DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

PETI 2024-2027

VERSIÓN 4

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

activa
Empresa de parques y eventos de Antioquia

EMPRESA DE PARQUES Y EVENTOS DE ANTIOQUIA (ACTIVA)

2025

activa
Empresa de parques y eventos de Antioquia
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 4
OBJETIVO DEL DOCUMENTO 5
ALCANCE DEL DOCUMENTO 5
1. CONTEXTO 5
1.1. Contexto del Sector de las TIC. 5
1.2. Contexto Institucional. 6
1.3. Contexto Normativo. 7
2. MODELO OPERATIVO 10
2.1. Descripción de los procesos 11
2.1.1. Procesos estratégicos 11
2.1.2. Procesos misionales 12
2.1.3. Procesos de apoyo 12
2.1.4. Procesos de evaluación y control 12
2.1.5. Alineación de TI con los procesos 12
3. SITUACIÓN ACTUAL 12
3.1. Estrategia de TI 12
3.1.1. Misión de TI 14
3.1.2. Visión de TI 14
3.1.3. Servicios de TI 14
3.1.4. Políticas y estándares para la gestión de la gobernabilidad de TI 15
3.1.5. Capacidades de TI 16
3.1.6. Tablero de control de TI 17
3.2. Modelo de gobierno de TI 17
3.2.1. Esquema de Gobierno de TI 19
3.2.2. Sistemas de Información 20
3.3. Capacidades funcionales de los Sistemas de Información 21
3.3.1. Ciclo de vida de los Sistemas de Información 23
3.3.2. Mantenimiento y Soporte de los Sistemas de Información 23
3.4. Infraestructura de TI 23
3.4.1. Arquitectura de Infraestructura tecnológica 23

activa
Empresa de parques y eventos de Antioquia
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

3.4.2. Administración de la capacidad de la Infraestructura tecnológica 24
3.5. Uso y Apropiación 25
3.6. Seguridad 26
4. SITUACIÓN OBJETIVO 28
4.1. Estrategia de TI 28
4.1.1. Objetivos estratégicos de TI 28
4.1.2. Capacidades de TI 28
4.1.3. Servicios de TI 29
4.1.4. Políticas de TI 29
4.1.5. Tablero de control de TI 30
4.2. Gobierno de TI 32
4.2.1. Modelo de Gobierno de TI 32
4.2.2. Gestión de Proyectos 34
4.3. Gestión de Información 35
4.3.1. Arquitectura de Información 35
4.3.2. Sistemas de Información 35
4.3.3. Características de los sistemas de información de la entidad 36
4.3.4. Mapa de Integraciones objetivo de los Sistemas de Información 38
4.3.5. Arquitectura de Referencia 38
4.3.6. Mantenimiento y Soporte de los Sistemas de Información 39
4.4. Infraestructura TI 39
4.4.1. Arquitectura de infraestructura tecnológica 39
4.4.2. Administración de la capacidad de la infraestructura tecnológica 40
4.4.3. Administración de la operación 41
4.4.4. Uso y Apropiación 41
4.4.5. Estrategia de Uso y Apropiación 41
4.5. Seguridad 43
IDENTIFICACIÓN DE HALLAZGOS Y BRECHAS 43
PORTAFOLIO DE INICIATIVAS, PROYECTOS Y MAPA DE RUTA 44
COMUNICAR EL PETI 46
GLOSARIO 47
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 48

activa
Empresa de parques y eventos de Antioquia
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

INTRODUCCIÓN

Conforme al Marco de Referencia del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MinTIC, el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información –PETI- es una parte fundamental de la estrategia de las instituciones y uno de los principales mecanismos para expresarla, conformando su visión, estrategias y direccionando el resultado de un adecuado ejercicio de planeación, realizándose previamente a la definición de portafolios de proyectos y de un proceso de transformación que involucre tecnologías digitales.

Este documento estratégico posibilita avanzar en la implementación de la Política de Gobierno Digital y en el apalancamiento de la planeación de la tecnología para la Transformación Digital. Para construir dicho plan estratégico, se está utilizando la Guía proporcionada por el MinTIC, como instrumento metodológico para que las entidades desarrollen una adecuada planeación que conceda habilitar, promover y mejorar el suministro de servicios digitales de confianza y calidad, los procesos internos seguros y eficientes, la toma de decisiones basadas en datos, el empoderamiento ciudadano a través de un Estado Abierto y el desarrollo de Territorios y Ciudades Inteligentes para la solución de retos y problemáticas sociales.

A continuación, se muestra la estructura y distribución de las sesiones definidas en la guía mencionada para las dos primeras fases cubiertas en el presente documento:

activa
Empresa de parques y eventos de Antioquia

OBJETIVO DEL DOCUMENTO

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) representa el norte a seguir por la entidad durante el periodo (2024– 2027), recoge los desasosiegos y oportunidades de mejoramiento de los interesados en lo relacionado con la gestión de TI para apoyar la estrategia y el modelo operativo de la organización apoyados en las definiciones de la Política de Gobierno Digital.

ALCANCE DEL DOCUMENTO

El Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información (PETI) aborda las fases propuestas en la guía para la construcción del PETI definidas en el Marco de Arquitectura Empresarial (MAE v2) comprender, analizar, construir y presentar, con el enfoque de la estructuración del Plan alineado con los dominios definidos en el modelo de gestión Estrategia, Gobierno, Información, Sistemas de Información, Infraestructura de TI, Uso y Apropiación y Seguridad.

El PETI incluye el entendimiento estratégico, la situación actual y objetivo de la gestión de TI, la identificación de brechas y definición del portafolio de iniciativas, proyectos y el mapa de ruta con el cual la entidad apoyará la transformación digital de la entidad.

1. CONTEXTO

1.1. Contexto del Sector de las TIC.

MinTIC planteó la **Política de Gobierno Digital,** mediante el decreto 1008 del 2018, en el cual se establecen cinco (5) propósitos[1], los cuales son tenidos en cuenta para la elaboración de PETI:

1. *"Habilitar y mejorar la provisión de Servicios Digitales de confianza y calidad: Consiste en poner a disposición de los ciudadanos, usuarios y grupos de interés, los trámites y servicios del Estado haciendo uso de las TIC, garantizando el uso de esquemas de autenticación, la interoperabilidad y el almacenamiento y conservación electrónica de la información. Adicionalmente, la entidad debe garantizar el manejo seguro de la información, agilidad y facilidad en el acceso al trámite o servicio por parte del usuario.*

1

2. *Lograr procesos internos seguros y eficientes a través del fortalecimiento de las capacidades de gestión de tecnologías de información: Consiste en realizar una gestión adecuada de las TIC para que los procesos de la entidad, entendidos como el conjunto de actividades que se relacionan entre sí para el logro de resultados específicos, cuenten con una arquitectura de T.I. que permita el manejo apropiado de la información, la optimización de recursos y el logro de resultados.*

3. *Tomar decisiones basadas en datos a partir del aumento el uso y aprovechamiento de la información: Consiste en garantizar que la creación, almacenamiento, procesamiento, entrega, intercambio y eliminación de datos e información, se desarrollen bajo estándares de calidad, procesos y procedimientos que permitan que tanto la entidad, como ciudadanos, usuarios y grupos de interés, puedan tomar decisiones para el desarrollo de políticas, normas, planes, programas, proyectos, desarrollo de aplicaciones, participación en asuntos de interés público, entre otros.*

4. *Empoderar a los ciudadanos a través de la consolidación de un Estado Abierto: Consiste en que la entidad habilite los espacios, herramientas e información necesaria para que ciudadanos, usuarios y grupos de interés, tengan una injerencia efectiva en la gestión del Estado y en asuntos de interés público, a través del uso y aprovechamiento de los medios digitales.*

5. *Impulsar el desarrollo de territorios y ciudades inteligentes para la solución de retos y problemáticas sociales a través del aprovechamiento de tecnologías de la información y las comunicaciones: Consiste en el aprovechamiento de las TIC de manera integrada y proactiva por parte de las entidades territoriales y los diferentes actores de la sociedad, a fin de co-diseñar e implementar iniciativas de tipo social, ambiental, político y económico, que buscan mejorar la calidad de vida de los ciudadanos e impulsar el desarrollo sostenible".*

1.2. Contexto Institucional.

La empresa de Parque y Eventos de Antioquia (ACTIVA), es una empresa Industrial y Comercial que hace parte del conglomerado público y de entidades descentralizadas de la Gobernación de Antioquia, la sede central está ubicada en la Calle 42B Número 52- 106 Centro Administrativo Departamental «José María Córdova» – La Alpujarra. Piso 6 – Oficina 610, Medellín, está conformada por La Junta Directiva, Gerente General, Subgerencia Comercial, jefe Oficina de Control Interno, Jefe Control Interno Disciplinario, Dirección Administrativa y Financiera y Dirección Jurídica.

Misión: Optimizar los recursos para brindar soluciones integrales en operación logística y la administración de parques que permitan el disfrute del tiempo libre; promoviendo la protección y conservación de los recursos naturales, la preservación y visibilización del patrimonio cultural; e impulsando el desarrollo del entorno y el progreso socioeconómico de la región.

Visión: Activa será en el mediano plazo una empresa eficiente y rentable, que se consolida en el mercado como una alternativa atractiva para la realización de eventos y la promoción del territorio antioqueño, soportada con una estructura ágil, flexible y eficaz; el conocimiento de su mercado y el aprovechamiento de los desarrollos tecnológicos.

Se anexa organigrama de la empresa, como se observa en la siguiente imagen:

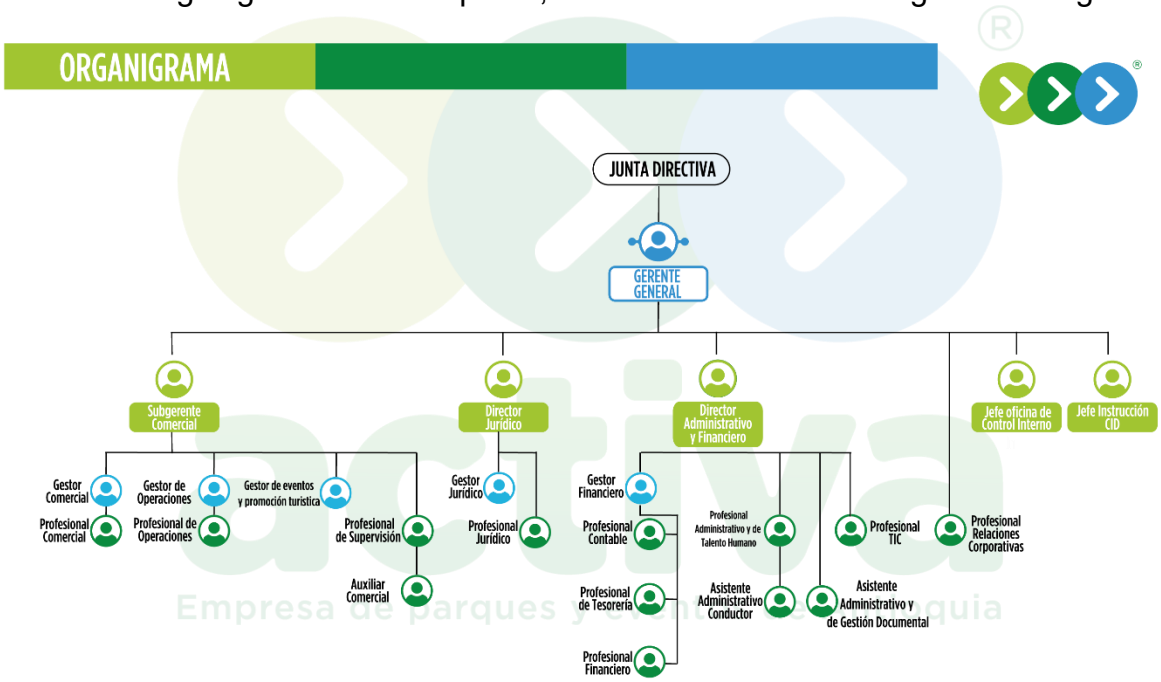

1.3. Contexto Normativo.

A continuación, se detalla la normatividad a partir de la cual tienen sustento las definiciones, así como las iniciativas para la implementación de las tecnologías de información y comunicaciones en ACTIVA, para enmarcarlo dentro del contexto normativo vigente.

Marco Normativo del PETI

Ítem	Marco Normativo	Descripción
1	Ley 1581 del 2012	Dicta disposiciones generales para la protección de datos personales
2	Ley 962 de 2005	Racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos.
3	Ley 527 de 1999	Acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones.
4	Ley 1978 de 2019	Por la cual se moderniza el sector de las Tecnologías de la información y las comunicaciones-TIC, se distribuyen competencias, se crea un regulador único y se dictan otras disposiciones.
5	Ley 1915 de 2018	Disposiciones relativas al derecho de autor y los derechos conexos.
6	Ley 1712 de 2014	Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones
7	Ley 1341 de 2009	Por la cual se definen Principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC-, se crea la Agencia Nacional del Espectro y se dictan otras disposiciones.
8	Ley 1273 de 2009	Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado- denominado "Protección de la información y de los datos" - y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones.
9	Ley 1266 de 2008	Por la cual se dictan las disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales
10	Directiva presidencial 02 de 2019	Moderniza el sector de las TIC, se distribuyen competencias, se crea un regulador único y se dictan otras disposiciones
11	Decreto Nacional 612 de 2018	Por el cual se fijan directrices para la integración de planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las Entidades del Estado.
12	Decreto Nacional 415 de 2016	Definición de lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones.
13	Decreto Nacional 2482 de 2012	Por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión.
14	Decreto Nacional 1413 de 2017	Lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales
15	Decreto Ley Anti -trámites 2106 de noviembre 24 de 2019	Por el cual todas las entidades públicas realizarán mejoras en los 2.900 trámites y procedimientos administrativos con el objetivo de mejorar el servicio y atención a los ciudadanos.
16	Decreto Departamental 1078 de 2018	Por medio del cual se adopta el nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión y se conforman los comités Departamental e Institucional de Gestión y Desempeño.
17	Decreto 620 de 2020	Estableciendo los lineamientos generales en el uso y operación de los servicios ciudadanos digitales.

Ítem	Marco Normativo	Descripción
18	Decreto 612 de 2018	Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.
19	Decreto 415 de 2016	Por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del sector de la Función Pública, Decreto Numero 1083 de 2015, en lo relacionado con la definición de los lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones.
20	Decreto 2623 de 2009	Por el cual se crea el Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano.
21	Decreto 2364 de 2012	Por medio del cual se reglamenta el artículo 7 de la Ley 527 de 1999, sobre la firma electrónica y se dictan otras disposiciones.
22	Decreto 1499 de 2017	Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.
23	Decreto 1377 de 2013	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012" o Ley de Datos Personales.
24	Decreto 1360 de 1989	Por el cual se reglamenta la inscripción del soporte lógico (software) en el registro nacional del derecho de autor.
25	Decreto 1078 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario Del Sector De Tecnologías de la Información y Las Comunicaciones.
26	Decreto 1066 de 2015	Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior
27	Decreto 103 de 2015	Reglamenta parcialmente la Ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones.
28	Decreto 1008 de 2018	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
29	Decreto 002198 de 2013	Por medio del cual se define el Manual de Políticas de Seguridad Informática en la Gobernación de Antioquia.
30	Conpes 3995 de 2020	Política Nacional de Confianza y Seguridad Digital
31	Conpes 3975 del 8 de noviembre de 2019	Define la Política Nacional de Transformación Digital e Inteligencia Artificial, estableció una acción a cargo de la Dirección de Gobierno Digital para desarrollar los lineamientos para que las entidades públicas del orden nacional elaboren sus planes de transformación digital con el fin de que puedan enfocar sus esfuerzos en este tema.
32	Conpes 3854 Política Nacional de Seguridad Digital de Colombia, del 11 de abril de 2016	El crecimiento en el uso masivo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en Colombia, reflejado en la masificación de las redes de telecomunicaciones como base para cualquier actividad socioeconómica y el incremento en la oferta de servicios disponibles en línea, evidencian un aumento significativo en la participación digital de los ciudadanos.
33	Conpes 3975 de noviembre 8 de 2019	Política nacional para la transformación digital e inteligencia.
34	Conpes 3920 del 17 de abril de 2018	Define la política de explotación de datos (Big Data) para el Estado Colombiano.
35	Circular K2020090000156 del 2020	Aval para proyectos de tecnología de información y comunicaciones
36	Resolución 3564 de 2015	Por la cual se reglamentan aspectos relacionados con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Ítem	Marco Normativo	Descripción
37	Resolución 2710 de 2017	Por la cual se establecen los lineamientos para la adopción del protocolo IPv6.

2. MODELO OPERATIVO

El sistema de gestión de calidad de la empresa de Parques y Eventos de Antioquia - ACTIVA se está estructurando y desarrollando conforme a la norma ISO 9001:2015, el cual está enfocado a organización por procesos, enfoque al cliente, mejora continua, cumpliendo el ciclo PHVA (Planear, Hacer, verificar, Actuar), Pensamiento basado en riesgos con el fin de cumplir con sus objetivos estratégicos.

La empresa de Parques y Eventos de Antioquia - ACTIVA ha definido el Mapa de Procesos, donde actualmente se identifican doce (12) procesos los cuales se encuentran habilitados utilizando parcial o totalmente tecnologías de la información y las comunicaciones TIC, los procesos se clasifican en: en estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación, el mapa se encuentra publicado en el Sistema de Gestión calidad:

activa
Empresa de parques y eventos de Antioquia

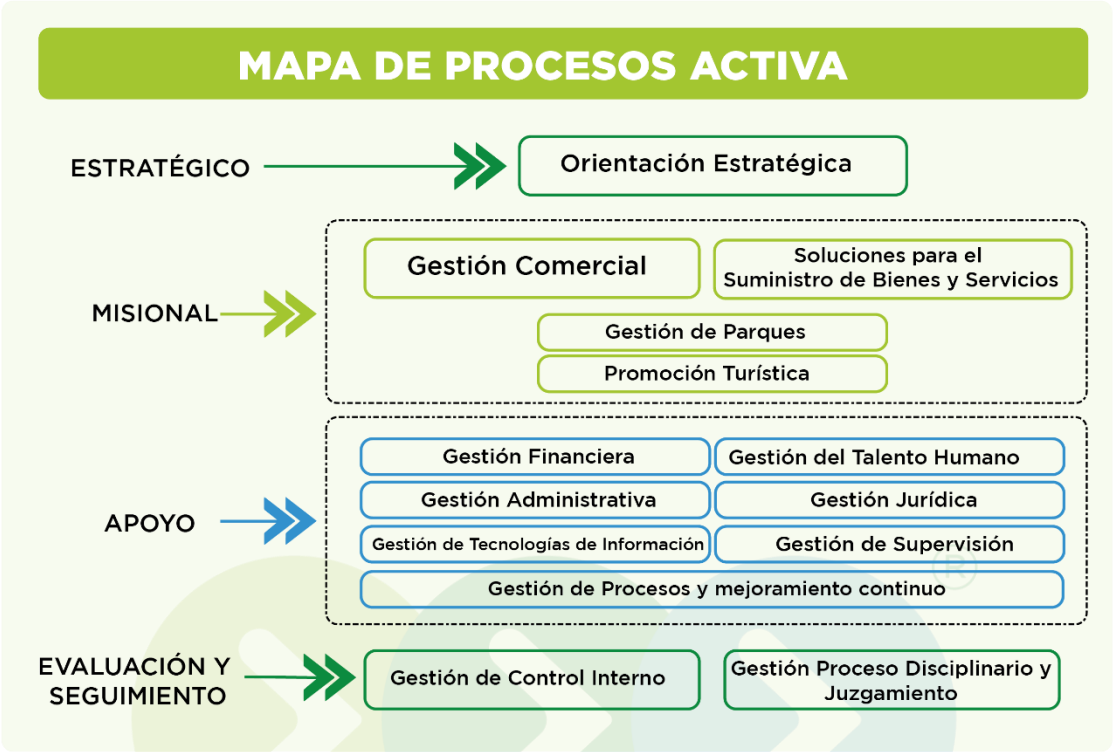

Ilustración Mapa de Procesos Empresa de parques y eventos de Antioquia – ACTIVA

2.1. Descripción de los procesos

EL SISTEMA DE GESTIÓN CALIDAD: Es un modelo de gestión organizacional por procesos, fundamental para que todos los funcionarios realicen eficientemente y eficaz sus labores, enfocado en la mejora continua, con el objetivo de incrementar la satisfacción de nuestros clientes y el desempeño de los mismos funcionarios.

Empresa de parques y eventos de Antioquia

Los procesos del Sistema de Gestión de calidad (SIC) de la Empresa de Parques y Eventos de Antioquia se divide en procesos estratégicos, procesos de misionales, procesos de apoyo y procesos evaluación. Los cuales se detallan a continuación:

2.1.1. Procesos estratégicos

Los procesos estratégicos, son los procesos relacionados a la determinación de las políticas internas, estratégicas, objetivos y metas de la entidad, así como asegurar su cumplimiento. Estos procesos definen la orientación hacia donde debe operar la entidad y se incluye el proceso de mejoramiento activo como proceso estratégico enmarcado en la mejora continua.

2.1.2. Procesos misionales

Los procesos misionales (cadena de valor), se establecen todos los procesos que proporcionan el resultado previsto por la entidad en el cumplimiento de su objeto social o razón de ser.

2.1.3. Procesos de apoyo

Los procesos de apoyo son los procesos que se encargan de brindar apoyo o soporte a los procesos misionales y estratégicos.

2.1.4. Procesos de evaluación y control

Los procesos de evaluación, se establecen aquellos procesos necesarios para medir y recopilar datos destinados a realizar el análisis del desempeño y la mejora de la eficiencia, eficacia y efectividad.

2.1.5. Alineación de TI con los procesos

Se encuentra en actualización

3. SITUACIÓN ACTUAL

3.1. Estrategia de TI

El dominio de Estrategia de TI tiene como objetivo gestionar de forma adecuada las tecnologías de la información y el apoyo de estas a la estrategia y operación de la organización. Se definen los esquemas de estrategia de TI, que dan las pautas, herramientas y guías para definir instancias que permitan orientar la toma de decisiones alrededor de la adecuada gestión y operación de las tecnologías de la información[2].

La estrategia para orientar las acciones a llevar a cabo con las Tecnologías de la Información y Comunicaciones en ACTIVA consiste en la alineación estratégica a la aplicación de la Política de Gobierno Digital y el Modelo de MIPG en todas sus dimensiones de forma transversal.

2

La Dirección administrativa y financiera propende por la entrega de los servicios acordados, con los beneficios esperados, buscando disminuir los costos y aumentar el valor de TI en ACTIVA haciendo uso de las TIC para entregar **Valor Público**:

- Uso de las TIC para mejorar los procesos del sector público (eficiencia y eficacia)
- Uso de las TIC para la transformación de activa en la prestación de servicios al grupo de interés

A continuación, se muestra la tabla de los aspectos a evaluar que determinaron la situación actual del dominio de Estrategia de TI, donde la calificación puede estar en:

0. No se aplica
1. Muy poco
2. En proceso más del 50%
3. Se aplica por completo:

Aspectos a evaluar situación actual Dominio: Estrategia de TI	Calificación
¿La entidad cuenta con un PETI que contenga una hoja de ruta de proyectos y esta actualizado?	2
¿Se están cumpliendo los objetivos estratégicos del PETI?	2
¿Se alinea el PETI actual, aunque sea de manera informal, con la estrategia sectorial, el Plan Nacional de Desarrollo, ¿los planes decenales -cuando existan- y los planes estratégicos institucionales?	2
¿TI aporta enfoques innovadores para ejecutar proyectos misionales, cuando existen serias restricciones de tiempo o presupuestales?	2
¿Se diseñan políticas generales de TI teniendo en cuenta la estrategia sectorial, el Plan Nacional de Desarrollo, ¿los planes decenales -cuando existan- y los planes estratégicos institucionales?	1
¿La entidad realiza documentación, seguimiento y evaluación del cumplimiento del PETI actual?	2
¿El PETI actual fue comunicado y explicado a los grupos de interés de la entidad?	1
¿La entidad definió y comunico la oferta de los servicios de TI (catálogo de servicios de TI)?	1
¿El área de TI se considera dentro de la entidad como un área estratégica o de soporte? De tal forma que se logre identificar su situación actual como proveedor de servicios tecnológicos de la institución.	2

3.1.1. Misión de TI

Misión: Gestionar las tecnologías de la información y la comunicación mediante la formulación e implementación del Plan Estratégico de Tecnologías de Información- PETI con el propósito de mejorar la capacidad operativa, técnica y tecnológica de la organización para generar valor público a nuestros clientes internos y externos.

3.1.2. Visión de TI

Visión: Para el año 2027, se proyecta un área de tecnología de la información donde se administre y se soporte todos los sistemas de información, arquitectura de la empresa, seguridad informática, tener su propia infraestructura tecnológica.

3.1.3. Servicios de TI

Los servicios tecnológicos, se prestan durante la jornada laboral, establecida en la entidad y se apoyan con contratos de soporte y mantenimiento con terceros. Los componentes que hacen parte de la plataforma tecnológica sobre la cual se prestan servicios tecnológicos, son los siguientes: un centro de procesamiento y almacenamiento de datos (servidores), la red corporativa de datos (componentes de las redes cableada e inalámbrica por parte de la Gobernación de Antioquia), los sistemas de información, las herramientas ofimáticas, las estaciones de trabajo y los dispositivos utilizados para la seguridad de la información.

Servicios de TI actual es:

1. Servicio de Conectividad
2. Servicio Gestión de Usuarios
3. Servicio de Almacenamiento de datos e Información
4. Servicio de Videoconferencia
5. Servicio Internet
6. Servicio de Correo Electrónico
7. Servicio Herramientas para la Productividad
8. Servicio de Sistemas de Información
9. ERP Safix

Los servicios tecnológicos (vista técnica) son:

1. Gestión de Servidores.
2. Gestión de Almacenamiento
3. Gestión de Bases de Datos

4. Gestión de Respaldo y Recuperación de Datos
5. Gestión de Redes de Datos Corporativas
6. Gestión del Acceso a la Plataforma Tecnológica
7. Gestión de Comunicaciones Unificadas
8. Gestión de Internet
9. Gestión de la Privacidad y Seguridad de la Información
10. Gestión de Información y Sistemas de Información
11. Gestión de la Ofimática (Hardware)
12. Gestión de la Ofimática (Software)
13. Gestión del soporte tecnológico.
14. Planeación y proyectos TIC.

Para la prestación de los servicios de TI, la Dirección administrativa o y financiera se apoya en el tercero, (24 HN) como único punto de contacto entre el usuario y el proveedor a través de la herramienta dispuesta (splashtop) o correos electrónicos, con el fin de solucionar todos los posibles incidentes de manera integral, junto con la atención a requerimientos tecnológicos.

También cuenta con el apoyo de la Mesa de Ayuda directamente con ACTIVA desde el área de TI. como único punto de contacto entre el usuario y el proveedor de servicios en el enlace: https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=q-KC6eoWEUGz3_OlN_jXFqb1es4sJCVLsUiznGvfEX5UQk0yWE1WSjIIWVlRSkZZQTFRSjJJWVM0Qi4u&origin=lprLink

En la entidad actualmente se contrata con terceros algunos servicios tecnológicos como soporte y mantenimiento de hardware y software de ofimática, servicios de impresión y licenciamiento aplicando el proceso de contratación administrativa.

3.1.4. Políticas y estándares para la gestión de la gobernabilidad de TI

Actualmente se cuenta con el Plan de privacidad y seguridad de la información (Versión 3, 2025)

En la siguiente tabla se relacionan las políticas de TI con la descripción general con la que cuenta la entidad en la actualidad.

Política	Descripción
Seguridad de la Información	Principios que rigen el actuar de la Entidad respecto a la seguridad de la información.
Control de Contraseñas	Limitar el acceso a la información y a instalaciones de procesamiento de información.
Internet y Redes	El lineamiento de control de Internet define los requerimientos para un manejo apropiado y seguro de la

Política	Descripción
	Internet y los servicios de red proporcionados por la Entidad.
Antivirus	El lineamiento de control de antivirus define los requerimientos para un manejo apropiado y seguro de la Internet y los servicios de red proporcionados por la Entidad.
Clasificación de Información	El lineamiento de clasificación de la información define un marco de referencia para la clasificación de la información de acuerdo con su importancia y los riesgos involucrados. Está diseñada para proteger la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información de la Entidad.
Seguridad física y del entorno	Prevenir el acceso físico no autorizado, el daño y la interferencia a la información, a las instalaciones de procesamiento de la información de la Entidad.
Acceso Remoto	Establecer los requerimientos para el acceso remoto seguro de los recursos internos de la Entidad.
Proveedores	Definir los requerimientos necesarios para minimizar los riesgos asociados con la tercerización de servicios, procesos y funciones de TI.
Redes Sociales	Establecer los lineamientos mediante los cuales los funcionarios, contratistas, etc. Que desempeñen funciones para ACTIVA, deben ejercer sus actividades en lo relacionado a las redes sociales.

3.1.5. Capacidades de TI

Las siguientes capacidades de TI que hacen parte de la gestión actual de la entidad.

Categoría	Capacidad	Fortalecer o Desarrollar
Gobierno	Gobierno y políticas de TI	SI
Información	Flujos de información	SI
Sistemas de Información	Arquitectura de Sistemas de Información	SI
	Administrar Sistemas de Información	SI
Infraestructura	Capacidad de los servicios TI	SI
	Administrar infraestructura tecnológica	SI
Seguridad	Seguridad de la información	SI

Estos procesos no se encuentran documentados, pero si se vienen trabajando.

3.1.6. Tablero de control de TI

El siguiente tablero de Control permitió hacerle seguimiento PETI los indicadores utilizados y sus resultados fueron los siguientes:

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA	INDICADOR	2023		2024		2025	
		Meta	Resultado	Meta	Resultado	Meta	Resultado
Desarrollar la estrategia de TI para generar valor - Plan estratégico de tecnologías de información	Implementación ERP	80%	80%	90%	90%	100%	%
Desarrollar la estrategia de TI para generar valor - Plan estratégico de tecnologías de información	PETI actualizado	100%	100%	100%	100%	100%	%
Actualizar las políticas y estándares para facilitar la gestión y gobernabilidad de las TIC	Políticas y estándares actualizados	30%	30%	50%	50%	70%	%
Optimizar los sistemas de información, consolidándolos para mejorar la gestión interna	Power BI	30%	30%	40%	40%	70%	%
	Power Automate						
	Documentación de procesos	-----	---	40%	40%	60%	%

3.2. Modelo de gobierno de TI

Los escenarios de gobernabilidad, a través de los cuales fluye la información, las directrices, las políticas, las designaciones y la toma de decisiones, se lleva a cabo a partir de la mesa directiva, continuando su curso a través de los comités primarios, posteriormente y para el caso específico de la gerencia administrativa o y financiera, se realizan las reuniones con los jefes de oficina o directivos, y finalmente estos comunican y/o recogen información de sus respectivos equipos de trabajo, como se puede apreciar en la siguiente gráfica

activa
Empresa de parques y eventos de Antioquia
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Para la contratación de productos y/o servicios de TIC, la Dirección administrativa o y financiera, sigue estrictamente el proceso contractual establecido en la entidad, que en forma general comprende: realización de estudios previos, aprobación en el comité interno de contratación, sustentación ante el comité de orientación y seguimiento a la contratación, suscripción del respectivo contrato y supervisión a la contratación.

La Dirección Informática que es a través de un profesional TIC actualmente se encuentra adscrito a la dirección administrativa o y financiera como se observa en el siguiente gráfico:

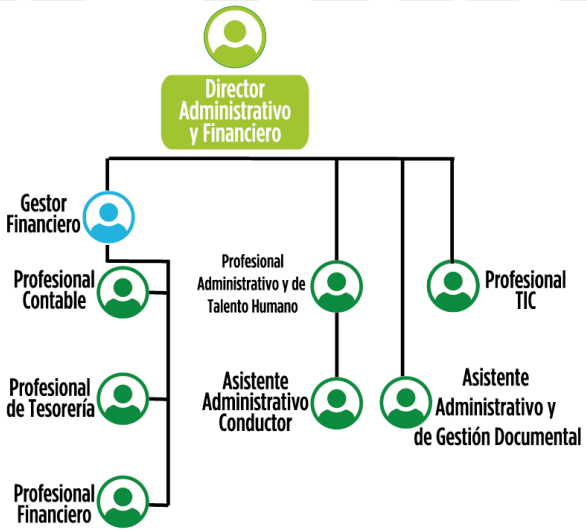

3.2.1. Esquema de Gobierno de TI

El área de TI gestiona y tiene establecida una política y sus lineamientos, cuyo fin es gobernar y controlar las Tecnologías de la Información y Comunicación, así como para la seguridad y privacidad de la información.

A continuación, se muestra la tabla de los aspectos a evaluar que determinaron la situación actual del dominio de Gobierno de TI, donde la calificación puede estar en:

0. No se aplica
1. Muy poco
2. En proceso más del 50%
3. Se aplica por completo:

Aspectos a evaluar situación actual Dominio: Gobierno de TI	Calificación
¿Las actividades de TI se ejecutan teniendo en cuenta un plan de acción?	3
¿Las decisiones de TI se toman en el área de TI y no en otras instancias o por otras áreas de la entidad?	2
¿Existen acuerdos de servicios (ANS) formalmente establecidos entre TI y las áreas funcionales o terceros?	3
¿La entidad cuenta con el Proceso de Gestión de TI definido y documentado	1
¿La entidad cuenta con una estructura organizacional para el área de TI con roles y funciones documentadas y en uso?	2
¿La entidad cuenta con un esquema de toma de decisiones de TI definido y aplicado?	2
¿La gestión de TI tiene definido formalmente un tablero de indicadores de TI el cual mide el desempeño del proceso de Gestión de TI?	2
¿La entidad hace una evaluación y proyección de las capacidades de TI en términos personas, procesos y tecnología?	2
¿La entidad utiliza mecanismos para la optimización en compras de TI?	2
¿Existen criterios para la adopción y compras de TI?	2
¿Existe una Metodología para la gestión de proyectos de TI documentada y en uso?	1
¿La entidad cuanta con un Catálogo de Proyectos de TI actualizado y disponible para su consulta?	0

3.2.2. Sistemas de Información

Los sistemas de información surgen para cubrir las necesidades de habilitación y automatización de los procesos, y que, en coherencia con el sistema integrado de Gestión, a cada proceso se asigna un líder natural que por ende es responsable del mismo, el respectivo líder tiene bajo su responsabilidad la información que se ingresa, procesa, almacena y se consulta, en el respectivo sistema de información. Igualmente es responsable de la asignación de roles que los usuarios ejercerán en el sistema de información.

CATEGORÍA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
Estratégico	1	Portal WEB: www.activa.com.co, redes sociales
Misional	1	SAFIX
De Apoyo Administrativo	2	SAFIX, QFDOCUMENT, BTW
Servicios Informativos Digitales	4	Intranet, SharePoint, one drive. Microsoft 365
		Portal WEB: www.activa.com.co, Redes sociales Intranet ACTIVA, brochure digital

Sistemas de otras entidades púbicas del orden nacional y/o departamental:

Estos sistemas de información son suministrados por las entidades del orden nacional o departamental y no se tiene total gobernabilidad sobre las mismas:

Nombre	Propietario
CHIP	Contaduría General de la Nación
SIGEPII	Función Pública
SIGEPI	Función Pública
SIA OBSERVA	Auditoría general de la república
GESTION TRANSPARENTE	Auditoría general de la república
SIA CONTRALORIA	Auditoría general de la república
SECOPII	Colombia compra eficiente
STORM USER	Contraloría General

3.3. Capacidades funcionales de los Sistemas de Información

A continuación, se presenta el cuadro con los sistemas de información principales y sus funcionalidades:

NOMBRE DEL SISTEMA	FUNCIONALIDADES
SAFIX	Multiempresa, parametrizable a criterio de la entidad.
	El ERP SAFIX propiedad de XENCO SA tiene como objeto: • Suministrar información oportuna y confiable de la gestión de la empresa para la toma de decisiones. • Permitir la integridad de la información. • Diseñar, implementar y verificar la aplicación de los perfiles de usuarios creados para accesar la información de la Base de Datos. • Permitir la consulta del manejo que se le ha dado a la Base de Datos, de tal manera que las auditorias conozcan la utilización de las aplicaciones. • Mantener niveles de restricción para accesar la información de acuerdo con la confidencialidad de la misma. • Crear procedimientos que garanticen la consistencia de la información de la empresa. • Crear mecanismos que aseguren el adecuado flujo de la información para que ésta llegue en forma oportuna y donde se requiera. • Facilitar el crecimiento y adaptación a los cambios del entorno.
	• Sistema en línea que permite la actualización inmediata de la información. • Consulta de informes por pantalla e impresora. • Manejo amplio de niveles de acceso por aplicación, programa y documentos. • Almacenamiento de información por el tiempo estimado por el usuario. • Capacidad de configuración por el usuario de códigos de artículos, terceros y otros, según requerimientos propios de cada compañía. • Sistema de control de auditoria para maestros que registra la fecha, hora, usuario y terminal. Además, utilización de auditoría de la base de datos. • Alto nivel de validación de los datos (Integridad referencial). • Exportación de datos a otros ambientes o entre módulos, con utilidades del motor de Base de Datos ORACLE, con herramientas propias del sistema. • Funcionamiento en forma integrada o modular de cada una de las aplicaciones.

activa
Empresa de parques y eventos de Antioquia
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

NOMBRE DEL SISTEMA	FUNCIONALIDADES
	• Importación de datos desde otros ambientes utilizando herramientas del motor de la base de datos o herramientas propias del sistema. • Adaptación a todas las exigencias fiscales y tributarias de la legislación colombiana. • Ayuda en línea y facilidad de impresión de ésta. • Manejo y control de centros de costos en todos los módulos. • Listados completamente configurables por el usuario. • Manejo de fórmulas en los informes. • Utilización de fortalezas de base de datos para copias de seguridad y rutinas de recuperación, entre otros. • Manejo de múltiples meses y posibilidad de reabrir meses ya cerrados, para los módulos que lo requieren.
BTW	Nómina electrónica
	Facturación electrónica
	Documento soporte
	Servicio RADIAN
	EL servicio comprende facturación electrónica, nómina electrónica y documento soporte, consistente en la intermediación electrónica comercial de transmisión de datos a través de la disposición de la plataforma de transmisión de datos e información BTW-ELECTRONIC. Adicional, el servicio de (RADIAN), bajo administración, consulta y trazabilidad de las facturas electrónicas de venta como título valor, consistente en la recepción de facturas a través de su plataforma, así como los siguientes ítems: • Actualizaciones de la norma a nivel técnico • Actualización del certificado digital en esquema de mandato • La asesoría sobre cambios fiscales • Atención se casos soporte, a través de los mecanismos de atención: línea WhatsApp, correo, Plataforma y celular.
QF DOCUMENT	Es un sistema de gestión documental electrónico (SGDE) diseñado para digitalizar, organizar y gestionar de forma eficiente la documentación de una empresa. Su principal objetivo es reemplazar los archivos físicos por versiones digitales, facilitando la búsqueda, el acceso y la colaboración entre los usuarios.

3.3.1. Ciclo de vida de los Sistemas de Información

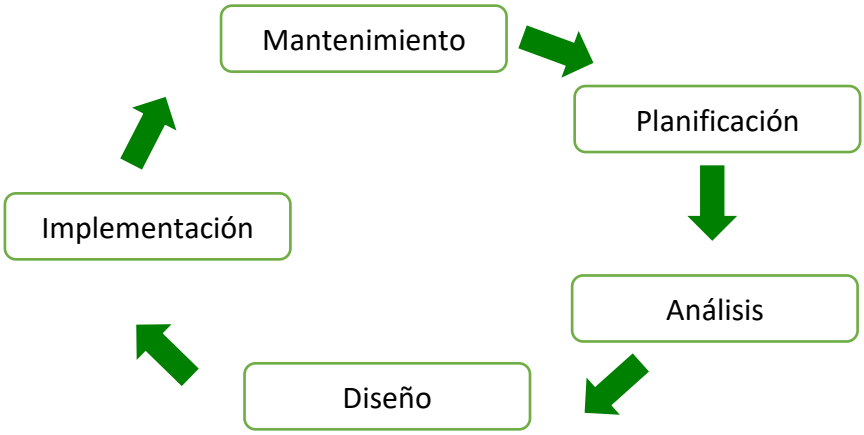

3.3.2. Mantenimiento y Soporte de los Sistemas de Información

Para realizar el mantenimiento y soporte a los diferentes sistemas de información se cuenta actualmente con unos procedimientos que permiten trabajar en la disponibilidad de los sistemas

Mantenimiento
Se cuenta con personal interno y externo que permite trabajar en el mantenimiento de los sistemas apoyados en los contratos de soporte y mantenimiento con los fabricantes, esto permite tener mantenimientos correctivos, adaptativos y evolutivos.

Soporte
Se cuenta con personal interno y externo que permite trabajar en el soporte de los sistemas apoyados en los contratos de soporte y mantenimiento con los fabricantes, esto permite tener mantenimientos correctivos, adaptativos y evolutivos.

3.4. Infraestructura de TI

Los servicios de red LAN y WAN, así como de internet, cubren las necesidades de las dependencias internas del Centro Administrativo Departamental «José María Córdova» – La Alpujarra.

3.4.1. Arquitectura de Infraestructura tecnológica

Los servicios de infraestructura en el alcance de la arquitectura de la tecnología de línea de base de la Entidad se definen en la siguiente tabla.

SERVICIO DE TI	OBJETIVO DEL SERVICIO
Administración de Servidores	Servidor en la virtual, con el tercero, encargado del mantenimiento.
Administración de sistemas operativos	En ACTIVA, contamos con soporte técnico y administración de Microsoft 365 brindado por nuestra profesional TIC. Además, tenemos un contrato de soporte técnico integral con el proveedor de alquiler de equipos, y recibimos apoyo adicional de la Gobernación de Antioquia específicamente para los equipos de escritorio
Administración de Bases de Datos	Actualmente, cada área de la empresa maneja diversas bases de datos almacenadas en SharePoint, las cuales cuentan con sus respectivos respaldos. A partir de 2025, disponemos de nuestro sistema ERP, donde todas nuestras bases de datos residen en Oracle y también están debidamente respaldadas.
Gestión de Almacenamiento de información	Almacenamiento en la nube, SharePoint, Oracle y SQLServer
Administración de Respaldos y Restauración	Respaldo en la nube, hornetsecurity y SQLServer para software QFDocument
Gestión de Cambios	Matriz de cambios para página web
Gestión de Configuraciones	Proporcionar información precisa y confiable de todos los elementos que componen la infraestructura tecnológica de ACTIVA mediante el registro de los contratos de adquisición de hardware la empresa 24HN y software básico de ACTIVA
Administración del Centro de Computo	En ACTIVA se realiza soporte básico en seguridad, integridad y apariencia del centro de cómputo.

3.4.2. Administración de la capacidad de la Infraestructura tecnológica

Para la administración de las capacidades de la infraestructura tecnológica en la entidad, se tiene los siguientes procedimientos:

- Guía de instalación CHIP
- Instructivo para agregar calendario desde el directorio
- Instructivo reserva sala de reuniones
- Manual de Identidad gráfica ACTIVA
- Mesa de ayuda (Sistemas)
- Brochure actualizado 2025
- Instructivo reserva del vehículo ACTIVA
- Instructivo escanear múltiples hojas

3.5. Uso y Apropiación

Este dominio define una serie de lineamientos orientados a lograr el involucramiento de los diversos grupos de interés en la participación de las iniciativas de TI, y el desarrollo de competencias TI, las cuales se impulsan mediante la capacitación y desarrollo de habilidades y destrezas en Tecnologías de Información, como habilitadoras de las estrategias de las entidades

A continuación, se muestra la tabla de los aspectos a evaluar que determinaron la situación actual del dominio de Uso y Apropiación donde la calificación puede estar en:

0. No se aplica
1. Muy poco
2. En proceso más del 50%
3. Se aplica por completo:

Aspectos a evaluar situación actual Dominio: **Uso y Apropiación**	**Calificación**
¿Se desarrolla la formación del personal en TI, según los planes de capacitación concertados con Talento Humano?	2
¿Miden el nivel de satisfacción de los usuarios de TI, a través de encuestas con indicadores?	1
¿La oferta servicios de TI es comunicada y divulgada apropiadamente para su apropiación a los usuarios?	2
¿Se promueven experiencias de aprendizaje alternativo, a través de herramientas como e-learning, para el fomento del uso y la apropiación TI?	2
¿Miden el nivel de uso de los servicios de TI?	1
¿Definió la estrategia de uso y apropiación de TI a partir de la caracterización de grupos de interés y de la medición de indicadores de uso y apropiación de TI?	1
¿Implementó estrategias de preparación para el cambio y gestión de impactos sobre los proyectos de TI?	1

El plan de comunicaciones del PETI, es la estrategia con la que la Dirección de Informática comunica a todos los interesados cómo se va a transformar tecnológicamente a través de los diferentes proyectos que se implementaran a lo largo del período de formulación del plan. Se presenta esta información con la intención de generar un entendimiento entre las partes, lo que contribuye al éxito de cada iniciativa.

Con esto se pretende dar a conocer la comunicación y socialización de las políticas y lineamientos de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, así como

los diferentes proyectos que incluyen componentes de tecnología y que han obtenido el aval de la Dirección.

Interesados (a quien comunicar)	Documento y/o tema (que comunicar)	Cuándo	Como realizar la comunicación	Responsable
Activa, Entidades de control, servidores públicos, contratistas, proveedores y ciudadanía	Documento plan estratégico de tecnologías de información - PETI, que contiene. Contexto, Modelo operativo, situación actual, Objetivo	Anualmente	Publicar el PETI en la página web de activa. http://www.activa.com.co	Director Administrativo y/o Financiero
Equipo de trabajo interno de la dirección administrativa o y financiera	Indicadores Seguimiento Sensibilización	Permanente	Publicar avances de los indicadores, el seguimiento del PETI, sensibilización en el sitio de la dirección administrativa o y financiera	Responsable del PETI

3.6. Seguridad

Estas son las actividades que se desarrollaran para darle cumplimiento a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información:

Fortalecer los procedimientos de gestión de proveedores con acuerdos de confidencialidad y clasificación del acceso a la información

Ejecutar estrategia de sensibilización y generar concursos cada semestre en seguridad de la información

activa
Empresa de parques y eventos de Antioquia

- Realizar un escaneo semestral a todos los portales web de la entidad
- Controles para la instalación de software en sistemas operacionales, sistemas de control sobre verificación de registros de las actividades que se ejecutan.
- Instalación de Antivirus
- Gestión de identidades (ID y contraseñas robustas, autenticación multifactor).
- VPNs para accesos remotos seguros.
- Realizar escaneos de vulnerabilidades periódicos.

- Monitorear el tráfico de red, el acceso a sistemas y el uso de aplicaciones

A continuación, se presenta el estado actual de la Gestión de Seguridad de la Información, en donde se evidencia la madurez de la Entidad en este ámbito durante el año 2021 y el punto objetivo al que se desea llegar para el año 2025. Tanto el cuadro como el modelo de brecha de madurez indica que la empresa de Parques y Eventos de Antioquia - ACTIVA se encuentra en un nivel favorable (6 módulos efectivos, 6 módulos gestionados y 2 módulos como optimizados) con respecto al nivel esperado por la Norma ISO 27001:2013.

valuación de Efectividad de controles			EVALUACIÓN DE EFECTIVIDAD DE CONTROL
DOMINIO	CALIFICACIÓN ACTUAL	CALIFICACIÓN OBJETIVO	
POLITICAS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	60	100	GESTIONADO
ORGANIZACIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	60	100	GESTIONADO
SEGURIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS	40	100	GESTIONADO
GESTIÓN DE ACTIVOS	60	100	GESTIONADO
CONTROL DE ACCESO	80	100	EFECTIVO
CRIPTOGRAFÍA	20	100	GESTIONADO
SEGURIDAD FÍSICA Y DEL ENTORNO	80	100	OPTIMIZADO
SEGURIDAD DE LAS OPERACIONES	80	100	EFECTIVO
SEGURIDAD DE LAS COMUNICACIONES	20	100	GESTIONADO
ADQUISICIÓN, DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS	80	100	EFECTIVO
RELACIONES CON LOS PROVEEDORES	90	100	EFECTIVO
GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	90	100	EFECTIVO
ASPECTOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CONTINUIDAD DEL NEGOCIO	90	100	EFECTIVO
CUMPLIMIENTO	60	100	OPTIMIZADO
	65	100	GESTIONADO

4. SITUACIÓN OBJETIVO

4.1. Estrategia de TI

El desarrollo del dominio de estrategia de TI debe permitir el despliegue de una estrategia de Tecnología alineada con los objetivos estratégicos y metas de la entidad que garanticen la generación de valor estratégico con Tecnología.

Es necesario trabajar en la estructuración del área de TI, con el profesional TIC, para estructurar y documentar todos los procesos concernientes al área.

4.1.1. Objetivos estratégicos de TI

- TI para el Servicio y la gestión institucional
- TI como habilitador de la gestión institucional
- TI como transformador digital de trámites, servicios y procesos con proveedores y clientes

4.1.2. Capacidades de TI

En la siguiente tabla se encuentra relacionadas las capacidades de TI que se deben desarrollar, según los dominios del Marco de Arquitectura Empresarial MAE.

Categoría	Capacidad	Desarrollar
Estrategia	Gestionar arquitectura empresarial	SI
	Gestionar Proyectos de TI	SI
	Definir políticas de TI	SI
Gobierno	Gestionar Procesos de TI	SI
	Optimizar compras de TI	SI
Información	Administrar modelos de datos	SI
	Gestionar flujos de información	SI
Sistemas de Información	Definir arquitectura de Sistemas de Información	SI
	Apertura de datos	SI
	Administrar Sistemas de Información	SI
	Interoperar	SI
Infraestructura	Gestionar disponibilidad	SI

	Capacidad de los servicios TI	SI
	Gestionar cambios	SI
	Administrar infraestructura tecnológica	SI
Uso y apropiación	Estrategia de Uso y Apropiación TI	SI
Seguridad	Gestionar seguridad de la información	SI

4.1.3. Servicios de TI

Para la gestión de los Servicios de TI en la entidad es necesario trabajar en la disponibilidad, la capacidad, la continuidad, la seguridad y privacidad de la información y en las mejoras de los sistemas que apoyan los cambios en los procesos de la entidad. Algunas de las actividades necesarias para cumplir con la disponibilidad de los servicios de TI son:

- Adquisición de infraestructura tecnológica.
- Contar un técnico en sitio para soporte y mantenimiento (Contratista o personal de planta).
- Implementar herramientas de administración y monitoreo de la infraestructura tecnológica.
- Mantener actualizadas las herramientas de seguridad y privacidad de la información.
- Continuar con el fortalecimiento del Modelo Seguridad y Privacidad de la Información.

4.1.4. Políticas de TI

En la siguiente tabla se relacionan las políticas de TI que se espera desarrollar y/o fortalecer en el periodo de vigencia del PETI:

POLÍTICA	DESCRIPCIÓN
Continuidad de Negocio	Establecer el marco para el desarrollo, implantación, revisión y mejora de los Planes de Continuidad de Negocio de la Entidad.
Política de Seguridad de la Información para el Trabajo en Casa	El trabajo en casa debe ser realizado sin generar amenazas de seguridad a la información y/o la página web.
Instalación Y Uso De Software	Garantizar la seguridad de información de la Entidad, realizando las instalaciones de

POLÍTICA	DESCRIPCIÓN
	Software requeridas para que los empleados den cumplimiento a sus labores
Desarrollo de Software	Asegurar que la seguridad de la información está diseñada e implementada dentro del ciclo de vida de desarrollo de los sistemas de información.
Criptografía	Asegurar que la información de mayor sensibilidad de ACTIVA se cifre en el almacenamiento de esta.
Dispositivos Móviles	Definir las condiciones para el manejo de los dispositivos móviles institucionales o personales que acceden a información de la Entidad, y vigilar por el uso responsable de estos por parte del personal.

4.1.5. Tablero de control de TI

El siguiente tablero de control permite tener indicadores de Estrategia TI, de Gestión TI y de cumplimiento en la ejecución de los Proyectos de TI

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PERIODICIDAD
Nivel de ejecución del Plan Estratégico de TI	Mide el nivel de avance en la ejecución de los proyectos del plan estratégico de TI de la entidad.	Semestral
Disponibilidad de Sistemas de Información	Mide la disponibilidad de los sistemas de información críticos que están en operación.	Mensual
Disponibilidad de los sitios web institucionales	Mide la disponibilidad de los sitios web institucionales	Mensual
Ejecución Presupuestal TI	Mide el avance de la ejecución presupuestal del área de TI de la entidad	Mensual
Oportunidad del Servicio	Medir la Oportunidad de la Prestación del Servicio, dentro del Acuerdo de Niveles de Servicio ANS	Mensual
Percepción del Cliente	Medir la satisfacción de los usuarios, por cada uno de los servicios prestados	Trimestral
Gestión de Seguridad de la información	Medir el cumplimiento de los objetivos del sistema de gestión de seguridad de la información de ACTIVA.	Trimestral

Conjuntos de Datos Abiertos	Mide el porcentaje de avance en la apertura de datos abiertos,	Trimestral
Seguimiento a la implementación de Herramientas TIC que permitan interactuar con el ciudadano.	Mide el porcentaje de cumplimiento en la implementación de las Herramientas TIC	Semestral

activa
Empresa de parques y eventos de Antioquia

4.2. Gobierno de TI

PROPÓSITO DE LA DIRECCIÓN TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES.

Orientar las políticas, planes, programas y proyectos relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones, promoviendo el uso y apropiación de las TIC a nivel interno, con el fin de impulsar el desarrollo del ecosistema de innovación TIC y contribuir a la competitividad de la empresa.

FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLÓGICA INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES. Son funciones de la dirección de tecnológica informática y comunicaciones, las siguientes:

1. Liderar la gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones mediante la formulación, implementación, ejecución, seguimiento y divulgación del Plan Estratégico de Tecnologías y de Información - PETI, alineado a la estrategia y al modelo integrado de gestión de la empresa.
2. Articular la gestión de las tecnologías de Información y las comunicaciones en los ámbitos interno y externo, como apoyo al cumplimiento de las políticas, planes, programas y proyectos de ACTIVA.
3. Coordinar, diseñar, adoptar y promover las políticas, planes, programas y proyectos del sector de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
4. Coordinar el desarrollo de los proyectos de tecnologías de la información y comunicaciones, determinando requerimientos priorizados como parte de la articulación e integralidad entre los sistemas de información para la optimización de los procesos y procedimientos.

4.2.1. Modelo de Gobierno de TI

El modelo de Gobierno de TI que se pretende implementar es el que presenta el Marco de referencia de Arquitectura empresarial para la gestión de las TIC.

A nivel operativo de TI se proponen definir e implementar los siguientes procesos:

GESTION ADMINISTRATIVA, DE ALINEAMIENTO, ORGANIZACIÓN Y PLANEACION DE TI.

- Planeación estratégica de TI
- Gestión presupuestal TI
- Gestión relacionamiento con actores clave de la entidad
- Estructuración de proyectos y contrataciones
- Gestión contractual recursos y servicios de TI
- Supervisión de contratos de TI y manejo de controversias
- Gerencia de proyectos de TI
- Administración personal de TIC (funcionarios y contratistas)
- Gestión de uso y apropiación de la tecnología
- Administración instalaciones físicas personal TI

GESTION CICLO DE VIDA DEL LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

- Ingeniería de requerimientos de soluciones
- Desarrollar y mantener arquitectura de soluciones de TI
- Diseño detallado de soluciones (software)
- Pruebas de aceptación
- Gestión de defectos
- Entrenamiento de partes interesadas
- Administración de la configuración
- Administración de ambientes (desarrollo, producción)

GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA DE TI

- Desarrollar la arquitectura de infraestructura
- Instalar y configurar equipos de la infraestructura
- Mantener actualizados componentes de software servidores
- Monitorear el desempeño de la infraestructura
- Administrar incidentes en equipos de la infraestructura

ADMINISTRAR LOS DATOS

- Administración de las bases de datos
- Administrar bodegas y lagos de datos
- Administrar repositorios de contenido
- Administrar publicaciones de contenido en portales
- Administrar los respaldos (backups)

GESTION DE LICENCIAMIENTOS Y SUSCRIPCIONES

- Administrar licenciamientos de productos y usuarios

- Gestión de novedades de licenciamiento y suscripción

GESTION OPERATIVA DE LOS SERVICIOS DE TI

- Gestión de acuerdos de niveles de servicio
- Administrar configuración herramienta de mesa de servicios
- Gestión de incidentes
- Gestión de solución de problemas (causa raíz)
- Gestión de cambios a componentes del servicio
- Gestión de versiones y administración configuración
- Gestión de la capacidad y el desempeño de los servicios
- Gestión de almacenamiento y respaldo de información

ADMINISTRACION DE LA SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

- Administración del sistema de seguridad de la información (sgsi)
- Gestión de políticas de seguridad de la información
- Gestión y desarrollo de la cultura de seguridad de la información
- Gestión de cuentas usuarios, permisos, perfiles
- Planear y ejecutar pruebas de seguridad (vulnerabilidad)
- Gestión de incidentes de seguridad.

4.2.2. Gestión de Proyectos

Para la gestión de los proyectos de TI se espera implementar los dominios y lineamientos, las guías que componen el modelo, las evidencias que se deben generar y los procesos que permiten gestionar los proyectos de TI de forma adecuada

Gestión de Proyectos TI – MGPTI contiene 4 Dominios: Dominio Legal, Dominio de Planeación, Dominio de Ejecución y Dominio de Control.

> **Dominio Legal:** *Define de manera integral y completa las actividades necesarias para evaluar los aspectos legales asociados a un proyecto, desde su estructuración, estudio de viabilidad, contratación y cierre.*
>
> **Dominio de Planeación:** *Contiene las mejores prácticas para dimensionar trabajo, recursos, presupuesto y tiempos necesarios para alcanzar un objetivo, todo esto teniendo en cuenta la dinámica de ejecución del Estado.*

Dominio de Ejecución: *Este ítem contiene un proceso para una correcta ejecución de los esfuerzos y trabajo enmarcados en un proyecto, dentro de las variables que definen su alcance, objetivos y restricciones. La aplicación del dominio de ejecución deberá garantizar el avance del plan de trabajo.*

Dominio de Control: *Dominio que contiene actividades de vigilancia, auditoria e inspección, para detección de posibles hallazgos y oportunidades de mejora en el marco de la ejecución de un proyecto.*

4.3. Gestión de Información

Para apoyar la consecución de los propósitos de la Política de Gobierno Digital como toma de decisiones basadas en datos, se deben describir las iniciativas relacionadas con: herramientas de análisis tales como bodegas de datos, herramientas de inteligencia de negocios y modelos de análisis

Estrategia de publicación de información analítica: Se deben determinar los públicos o audiencias de análisis hacia los que están dirigidos los servicios de publicación de información.

Desarrollo de las capacidades para el personal técnico y los usuarios que harán uso de los servicios de información analítica.

Ecosistema para análisis de datos: Esta iniciativa incluye. El alistamiento del ecosistema, la preparación de los datos, la publicación y visualización.
Las iniciativas acá descritas deben ser consistentes con el portafolio de iniciativas, proyectos y mapa de ruta de implementación

4.3.1. Arquitectura de Información

La gestión estratégica basada en información es fundamental para el logro de los objetivos de las entidades. Contar con información oportuna, de calidad y pertinente para tomar las decisiones correctas y orientar la gestión institucional.

4.3.2. Sistemas de Información

Para garantizar el apoyo a los procesos: estratégicos, procesos de evaluación, procesos de apoyo y procesos misionales Cadena de valor descritos en el numeral 2 MODELO OPERTIVO, es necesario contar con sistemas de información que se conviertan en fuente única de datos útiles para la toma de decisiones en todos los aspectos; que garanticen la calidad de la información, dispongan recursos de consulta a los públicos de interés, permitan la generación de transacciones desde

los procesos que generan la información y que sean fáciles de mantener. Que sean escalables, interoperables, seguros, funcionales y sostenibles, tanto en lo financiero como en la parte técnica.

4.3.3. Características de los sistemas de información de la entidad

. En la siguiente tabla se relacionan algunos sistemas de información con sus características principales

activa
Empresa de parques y eventos de Antioquia

NOMBRE DEL SISTEMA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO Y/O COMPONENTES	CATEGORÍA	TIPO DE INTERVENCIÓN	AMBIENTE	ARQUITECTURA TECNOLÓGICA	SISTEMAS CON LOS QUE SE INTEGRA
SAFIX ERP	**Sistema Corporativo para la gestión financiera y logística de la entidad.** SAFIX es un software ERP 100% WEB diseñado para medianas y grandes empresas que buscan mejorar la gestión de sus procesos de negocio. Esta solución integra todos los módulos necesarios en un solo sistema, evitando problemas de compatibilidad entre diferentes sistemas y mejorando la eficiencia de su organización. Integra los módulos Administrativos, Financieros, Contables, Comerciales y módulos asistenciales.	Sistema de Apoyo	Mantener	Producción	Cliente servidor	NA
www.activa.com.co	Sitio web principal de ACTIVA, donde se encuentra toda la información que se genera en la entidad.	Portales digitales	Mantener	Producción	Web	NA

ORDEN NACIONAL O DEPARTAMENTAL
CHIP, SIGEP I, SIGEP II, SECOP I, SECOP II, SIA OBSERVA, SIA CONTRALORIA, GESTION TRANSPARENTE

4.3.4. Mapa de Integraciones objetivo de los Sistemas de Información

Algunos sistemas de información se encuentran integrados para Web service REST, web service SOAP

NOMBRE DEL SISTEMA	ARQUITECTURA TECNOLÓGICA	SISTEMAS CON LOS QUE SE INTEGRA	TIPOS DE INTEGRACIÓN
BTW	Web	Safix	NA
SAFIX	Cliente servidor	BTW	NA
www.activa.com.co	Web	NA	NA

4.3.5. Arquitectura de Referencia

Si en el estado actual no se ha adoptado una arquitectura de referencia, es recomendable para ecosistemas de aplicaciones complejos adoptar una estandarizando las decisiones de diseño:

Dentro de la estandarización de decisiones de diseño, se puede contemplar:

- Principios o lineamientos de como las aplicaciones transaccionales intercambian información. Ejemplo: web service REST, web service SOAP, Socket, DBLink, etc.
- Componentes transversales de integración para facilitar la transformación o intercambio de información entre aplicaciones. Ejemplo: ESB, Bróker, API Gateway, etc.
- Componentes transversales que aplican políticas de seguridad a APIs expuestas hacia aplicaciones de otras organizaciones. Ejemplo: Gateway de seguridad, ESB, etc.

activa
Empresa de parques y eventos de Antioquia
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

4.3.6. Mantenimiento y Soporte de los Sistemas de Información

Para el mantenimiento y soporte de los sistemas de información es indispensable tener contratos de soporte vigente con el fabricante para mantener actualizado a las últimas versiones los sistemas

Actividad	Grado de madurez	Descripción hallazgo u oportunidad de mejora	Acción de mejora
Mantenimientos correctivos	Implementado	Se presenta inconvenientes al momento de Agilizar la solución de los incidentes.	Se debe ajustar el proceso
Mantenimientos adaptativos	Implementado	Se debe llevar los cambios identificando los riesgos, proceso de devolución y contingencias que se deben aplicar	Se debe ajustar el proceso de cambios
Mantenimientos evolutivos	Implementado	Sistemas de información construidos y sin soporte.	Garantizar el soporte.

4.4. Infraestructura TI

La infraestructura tecnológica es la que sostiene los sistemas y servicios de información en las entidades, por eso es vital gestionarla con la mayor eficiencia, optimización y transparencia. Los lineamientos de este dominio habilitan a las entidades para garantizar su disponibilidad y operación permanente, que beneficie a todos los usuarios. Este dominio está constituido por un grupo de elementos y lineamientos aplicados en sus cuatro criterios:

- Arquitectura de Servicios Tecnológicos.
- Operación de Servicios Tecnológicos.
- Soporte de Servicios Tecnológicos.
- Gestión de la Calidad y Seguridad de Servicios Tecnológicos.

4.4.1. Arquitectura de infraestructura tecnológica

Los servicios de infraestructura en el alcance de la arquitectura de la tecnología de línea de base de la Entidad se definen en la siguiente tabla.

SERVICIO DE TI	OBJETIVO DEL SERVICIO
Administración de Servidores	Administrar los servidores corporativos de ACTIVA, buscando permanentemente implementar soluciones y configuraciones adecuadas que garanticen la disponibilidad de la información.
Administración de Sistemas Operativos	Administrar los sistemas operativos de los servidores corporativos de ACTIVA, buscando permanentemente implementar soluciones y configuraciones adecuadas que garanticen la disponibilidad de la información.
Administración de Bases de Datos	Gestionar y administrar las bases de datos instaladas en los servidores Corporativos buscando permanentemente implementar soluciones y configuraciones adecuadas que garanticen la disponibilidad de la información de ACTIVA.
Gestión de Almacenamiento de información	Prestar el servicio de almacenamiento de información corporativa.
Administración de Respaldos y Restauración	Generar y disponer de copias de respaldo de los archivos, programas, sistemas operativos y bases de datos de los servidores corporativos y tener la posibilidad de recuperar la información en caso de presentarse un evento en la Dirección de Informática y/o los diferentes Organismos de ACTIVA.
Gestión de Cambios	Administrar los cambios requeridos en la infraestructura tecnológica de forma controlada, con un mínimo de interrupción posible sobre los servicios prestados.
Gestión de Configuraciones	Proporcionar información precisa y confiable de todos los elementos que componen la infraestructura tecnológica de ACTIVA, mediante el registro de los contratos de adquisición de hardware y software.
Administración del Centro de Computo	Mantener la seguridad, integridad y apariencia del Centro de Cómputo.

4.4.2. Administración de la capacidad de la infraestructura tecnológica

La entidad cuenta con personal especializado para la administración de la infraestructura tecnológica, dichos elementos deben contar con contratados de soporte para mantener los equipos actualizados y disponibles a las versiones más recientes que liberan los fabricantes.

El objetivo principal es fortalecer la infraestructura TIC para el aprovechamiento de la tecnología en nuevos procesos digitales, en los servicios actuales y el avance hacia un desarrollo integral y sostenible.

4.4.3. Administración de la operación

Monitoreo y Operación.

La Entidad cuenta con un modelo de operación de la infraestructura tecnológica identificando los elementos involucrados que permiten garantizar la capacidad, continuidad y disponibilidad de los servicios, a partir de las necesidades de la entidad.

Gestión de los Servicios de Soporte.

La Entidad implementa los procesos de soporte y mantenimiento preventivo y correctivo de los servicios tecnológicos, de acuerdo con las necesidades de su operación y se cuenta con procedimientos para atender los incidentes o requerimientos que se generan en la operación

4.4.4. Uso y Apropiación

Para apoyar la implementación del dominio de Uso y apropiación de TI, y la utilización de herramientas digitales de manera segura que nos permita.

- Fortalecer la cultura de utilización de los sistemas de información y herramientas dispuestas para el desempeño de los funcionarios.
- Fortalecer la cultura de utilización de los sistemas de información y herramientas dispuestas para el desempeño de los funcionarios.
- Sensibilización en la seguridad y privacidad de la información tanto para los ciudadanos, funcionarios vinculados a ACTIVA, contratistas y practicantes.

4.4.5. Estrategia de Uso y Apropiación

Se realiza la caracterización de los grupos de interés: en los clientes que utilizan los servicios ofrecidos por la entidad y los funcionarios que utilizan herramientas de la entidad para prestar los servicios a los clientes.

Atributo	Descripción
Grupo de interés	Usuarios de los servicios digitales que ofrece la entidad
Descripción	Clientes que utilizan los servicios Digitales actuales y nuevos
Objetivo	Promocionar el uso de la nueva oferta de servicios digitales dispuesta para los clientes, con el propósito de hacer más ágil los tramites y servicios dispuestos para ellos

Atributo	Descripción
Grupo de interés	Funcionarios de la entidad
Descripción	Funcionarios que utilizan las herramientas de la entidad para prestar los servicios a los clientes.
Objetivo	Promocionar el uso de las herramientas que tiene la entidad para el servicio a los clientes y herramientas para la comunicación y el trabajo virtual cumpliendo con las políticas de seguridad de la información

Atributo	Descripción
Grupo de interés	Contratistas
Descripción	Personas que trabajan para la entidad y utilizan las herramientas TI.
Objetivo	Promocionar el uso de las herramientas que tiene la entidad para el servicio a los clientes y herramientas para la comunicación y el trabajo virtual cumpliendo con las políticas de seguridad de la información

Atributo	Descripción
Grupo de interés	Practicantes
Descripción	Personas que trabajan de manera temporal para la entidad y utilizan las herramientas TI.

Objetivo	Promocionar el uso de las herramientas que tiene la entidad para el servicio a los clientes y herramientas para la comunicación y el trabajo virtual cumpliendo con las políticas de seguridad de la información

4.5. Seguridad

Las siguientes las políticas de seguridad de la información se esperan fortalecer en el periodo de vigencia del PETI.

POLÍTICA	DESCRIPCIÓN
Continuidad de Negocio	Establecer el marco para el desarrollo, implantación, revisión y mejora de los Planes de Continuidad de Negocio de la Entidad.
Política de Seguridad de la Información para el Trabajo en Casa	El trabajo en casa debe ser realizado sin generar amenazas de seguridad a la información y/o la Plataforma Tecnológica de la Entidad.
Instalación Y Uso De Software	Garantizar la seguridad de información de la Entidad, realizando las instalaciones de Software requeridas para que los empleados den cumplimiento a sus labores
Desarrollo de Software	Asegurar que la seguridad de la información está diseñada e implementada dentro del ciclo de vida de desarrollo de los sistemas de información.
Criptografía	Asegurar que la información de mayor sensibilidad de ACTIVA se cifre en el almacenamiento de la misma.
Dispositivos Móviles	Definir las condiciones para el manejo de los dispositivos móviles institucionales o personales que acceden a información de la Entidad, y vigilar por el uso responsable de estos por parte del personal.

IDENTIFICACIÓN DE HALLAZGOS Y BRECHAS

La siguiente lista de hallazgos y brechas se esperan trabajar en el periodo de vigencia del PETI a través de los proyectos de TI relacionados en el Mapa de Ruta.

DOMINIO	BRECHAS
Estrategia	Diagnóstico y diseño de la Arquitectura Empresarial de TI para ACTIVA.
Estrategia	implementar la estructura del Modelo de Gestión de Proyectos TI
Estrategia	Ajustar el Catálogo de Servicios de TI con las nuevas demandas.
Gobierno	Creación del departamento de las TI
Gobierno	Documentar todos los procesos de TI
Gobierno	Crear el procedimiento de apertura de datos de la Entidad.
Gobierno	Fortalecer el grupo de seguridad de la información
Gobierno	Crear el procedimiento de Gestión de la capacidad
Gobierno	Actualización del soporte y mantenimiento de los sistemas de información
Gobierno	Actualización de la infraestructura tecnológica
Gobierno	Interoperabilidad entre los sistemas de información de la entidad o sistemas de información de otras entidades públicas o privadas.
Gobierno	Reforzar el dominio de información con un perfil de científico de datos.
Gobierno	Herramientas para interactuar con el Cliente
Gobierno	Implementar una estrategia de Uso y apropiación.
Gobierno	Implementar un sistema que permite realizar el Seguimiento y actualización de estadísticas e indicadores.

PORTAFOLIO DE INICIATIVAS, PROYECTOS Y MAPA DE RUTA

En la siguiente tabla se relacionan lo siguiente: los proyectos, la dependencia líder, el presupuesto estimado y el año de ejecución. Esto proyectos apoyan los objetivos de la entidad que se encuentran en el plan del PETI año 2024-2025.

FICHA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN / HOJA DE RUTA

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	ALINEACIÓN A LOS OBJETIVOS DE LA ENTIDAD	ÁREA LÍDER	IMPLEMENTACIÓN 2024	SOPORTE MENSUAL
Implementación ERP SAFIX	Servicio de software como servicio (SAAS) en una plataforma de nube pública de Oracle, incluyendo la implementación,	FUNCIONARIO CLIENTE	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	97.389.600	3.806.000

	actualización y soporte para el uso de los módulos Contabilidad, Inventarios (Compras y Suministros), Cartera, Tesorería, Presupuesto, Activos Fijos, solicitudes en Apex y la contratación con componentes de infraestructura en la nube con todas las condiciones necesarias para garantizar seguridad, estabilidad, alta disponibilidad y confianza en los servicios. El alcance para las horas de servicio para el uso de los módulos adquiridos del sistema ERP SAFIX, comprende la prestación del servicio de asesoramiento y desarrollo, tanto presencial como virtual, 600 horas para análisis, instalación, capacitación, implementación, acompañamiento, ajustes y modificaciones, 50 horas adicionales sin costo.				

activa®
Empresa de parques y eventos de Antioquia

COMUNICAR EL PETI

Para realizar el plan de comunicaciones del PETI se crearon 3 actividades Macros que son: Presentación, Publicación y Avance a la Ejecución del PETI.

	Actividad	Grupo de interés	Canal	Formato	Responsable	Frecuencia
Plan de comunicación del PETI	Presentación del PETI	Comité de Dirección	Reuniones	Presentación en Ppt y Documento PDF	Director Administrativo y Financiero	Anual
		Gerencia de Auditoría Interna	Email	Documento en pdf	Director Administrativo y Financiero	Anual
	Publicación del PETI	Relacionamiento Corporativo	Portal Web	Documento en pdf	Director Administrativo y Financiero	Anual
		Dirección Administrativa o y Financiera	Email	Documento en pdf	Director Administrativo y Financiero	Anual
		Ciudadanía	Portal Web	Documento en pdf	Director Administrativo y Financiero	Anual
		Mintic (UTxT)	Email	Documento en pdf	Director Administrativo y Financiero	Anual
		Función Pública	Portal Web	Documento en pdf	Director Administrativo y Financiero	Anual
		Proveedores	Portal Web	Documento en pdf	Director Administrativo y Financiero	Anual
	Avance en la ejecución del PETI	Dirección Administrativa o y Financiera	Email	Documento en pdf	Director de Informática	Anual
		Comité de Dirección	Reuniones	Documento en pdf	Director de Informática	Anual
		Gerencia de Auditoría Interna	Reuniones	Documento en pdf	Director de Informática	Anual

activa
Empresa de parques y eventos de Antioquia

GLOSARIO

- **Arquitectura Empresarial:** según TOGAF es el proceso de traducir la visión y la estrategia de negocios en efectivo cambio empresarial creando, comunicando y mejorando los principios y modelos clave que describen el estado futuro de la empresa y permiten su evolución.
- **Arquitectura de transición:** describe los objetivos parcialmente realizados entre el estado actual y el objetivo. Indica las fases de transformación entre la arquitectura línea base y la arquitectura de destino.
- **Arquitectura Empresarial Actual (AS-IS):** es la definición de la situación actual del proceso. Ayuda a generar claridad respecto a cómo se ejecutan las cosas y cuáles son los desalineamientos.
- **Arquitectura Empresarial Objetivo (TO BE):** está definiendo el futuro de la situación del proceso, es decir, donde se quiere llegar. Posibilita realizar un efectivo alineamiento de los procesos de negocios con la estrategia corporativa.
- **Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSP:** conduce a la preservación de la confidencialidad, integridad, disponibilidad de la información, permitiendo garantizar la privacidad de los datos, mediante la aplicación de un proceso de gestión del riesgo, brindando confianza a las partes interesadas acerca de la adecuada gestión de riesgos.
- **Datos Abiertos:** Son todos aquellos datos primarios o sin procesar, que se encuentran en formatos estándar e interoperables que facilitan su acceso y reutilización, los cuales están bajo la custodia de las entidades públicas o privadas que cumplen con funciones públicas y que son puestos a disposición de cualquier ciudadano, de forma libre y sin restricciones, con el fin de que terceros puedan reutilizarlos y crear servicios derivados de los mismos (Ley 1712 de 2014, art 6).
- **Activo:** En relación con la seguridad de la información, se refiere a cualquier información o elemento relacionado con el tratamiento de esta (sistemas, soportes, edificios, personas…) que tenga valor para la organización. (ISO/IEC 27000).
- **Activo de Información:** En relación con la privacidad de la información, se refiere al activo que contiene información pública que el sujeto obligado genere, obtenga, adquiera, transforme o controle en su calidad de tal.
- **Seguridad de la información:** Preservación de la confidencialidad, integridad, y disponibilidad de la información. (ISO/IEC 27000).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- G.ES.06 Guía para la construcción del PETI - https://www.mintic.gov.co/arquitecturati/630/w3-article-15031.html
- Política Nacional Para La Transformación Digital E Inteligencia Artificial - https://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-107147_recurso_1.pdf
- Función Pública https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg
- Manual de Gobierno Digital http://estrategia.gobiernoenlinea.gov.co/623/articles-7941_recurso_1.pdf
- Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022 https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Resumen-PND2018-2022-final.pdf
- Estrategia Transformación Digital para Todos https://cms.uttransformaciondigital.com/peti/
- Guía con lineamientos generales para el uso de tecnologías emergentes https://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-149186_recurso_5.pdf
- SAP Analytics Cloud https://www.sap.com/latinamerica/products/cloud-analytics.html
- MSPI https://www.mintic.gov.co/gestionti/615/articles-5482_Modelo_de_Seguridad_Privacidad.pdf
- Modelo de Gestión de Proyectos TI – MGPTI: https://mintic.gov.co/arquitecturati/630/articles-144766_recurso_pdf.pdf

Cristian Mauricio Buriticá García
Director Administrativo y Financiero

activa
Empresa de parques y eventos de Antioquia